

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano Jalisco, siendo las 8:30 horas, del día jueves 10 de Marzo del año 2011, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal del lugar, los CC. Ángel Barbosa Madriz, Presidente; Marisol Antillón Cuevas, Síndico; Luis Eduardo Contreras Casillas, Secretario General, Juan Ignacio Herrera del Toro, Fernando Vaca Torres, Regidores; Liliana Berber Alcaraz, Oficial Mayor; Valentín Flores Cárdenas, Contralor; Juan Antillón Ruelas, Director de Ramo XXXIII; Ana Eugenia Barbosa Contreras, Directora de Egresos; Marcelina Zepeda, Representante social y Ramsés Barbosa Ramos, Presidente de la Cámara de Comercio Tamazula, todos integrantes del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento Municipal para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2011 bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia
3. Presentación del Contralor Municipal
4. Presentación y análisis de compras realizadas en el período
5. Análisis y selección de proveedor para compra Seguridad Pública
6. Puntos Varios
7. Clausura

Para desahogar los primeros tres puntos del orden del día, C.D. Liliana Berber hace uso de la voz para dar la bienvenida indicando que la lista de asistencia será rubricada por los asistentes quedando anexa al presente documento, a la vez que presenta al L.C. Valentín Salvador Flores Cárdenas, quien en su calidad de Contralor Municipal ocupará el lugar de la L.C. Patricia Pérez Lozoya.

Para desarrollar el punto cuatro, la Lic. Ana Eugenia Barbosa, proyecta el listado de compras de los meses de enero y febrero del presente año, haciendo énfasis en que las compras se encuentran a disposición de la ciudadanía para consulta después de los días 10 de cada mes en la liga: http://www.tamazuladegordiano.gob.mx/pictures/articulos/detalle_egresosenenero%202011.pdf A lo que el Lic. Ignacio Herrera solicita que se imprima dicha información para su mejor análisis, la Lic. Ana Eugenia comenta que es una cantidad importante de impresiones las que se requieren por lo que sugiere que se siga revisando de la misma manera; la C.D. Liliana Berber sugiere que se imprima la información únicamente quien lo requiera con el fin de ahorrar.

El Ing. Ramsés Barbosa, indica que se tiene que retirar temprano, por lo que quiere aprovechar la palabra para externar algunas inquietudes tales como el hecho de haber realizado la ampliación de unas calles para lo cual no se requirió de el Comité; además que solicita que las convocatorias se realicen con mayor anticipación para poder agendar sus actividades y poder colaborar de mejor manera en el Comité.

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Jalisco. 10 Marzo de 2011.

En relación a las modificaciones del reglamento que se hicieron llegar de manera anexa a la convocatoria, el Ing. Ramsés señala que los montos que se señalan ahí, aunque facilitan los procesos de compra, limitan en cierta medida las funciones de vigilancia del Comité, además que eso no garantiza a la ciudadanía que los en los procesos de compra no se excluya alguna cotización más baja; además de que muchos comercios no participan en las compras del Ayuntamiento debido a que no están muy bien definidos los procesos de pago a proveedores.

A esto, el Tec. Juan Antillón, comenta que comparte los comentarios del Ing. Ramsés ya que está de acuerdo en que el proceso se haga de acuerdo a lo reglamentado puesto que así se obtienen mejores puestos y que incluso hubo dos obras más en las mismas condiciones que se realizó la obra de manera apresurada debido al poco tiempo que les dieron para ejercer el recurso, ya que les liberaron esas cantidades a fin del año pasado.

Para desarrollar el punto cinco de los temas agendados, el C. Ángel Barbosa, en uso de la voz, explica se obtuvo un millón de pesos como estímulo por haber acreditado el programa Agenda Desde lo Local en el año pasado, de los cuales que se ejercerá medio millón de pesos en la compra de 3 motocicletas y una camioneta; inicialmente se planeaba comprar 4 motocicletas y una camioneta 4 x 4 doble cabina, pero debido a los costos que exceden el medio millón, se optó por comprar únicamente 3 motocicletas y una camioneta de cabina sencilla, aunque por las necesidades del municipio se dejó la característica de que sea 4 x 4; así mismo, el otro medio millón de pesos se ejercerá para comprar armamento y municiones, hace hincapié en que para esta compra no tendremos opción de elegir proveedor, ya que únicamente se hacen a través de la Dirección Estatal de Seguridad Pública de Jalisco. Recalca también que la urgencia de ejercer el primer 50% de este recurso, es para que puedan liberar el 50% restante.

La Lic. Ana Eugenia, presenta las cotizaciones y cuadros comparativos de las motocicletas para su análisis mismos que se anexan a este documento y quedando las compras como se indica en el mismo bajo aprobación de todos los miembros; el Lic. Ignacio Herrera pide que se busque otra marca para buscar abaratar el costo; la Lic. Ana Eugenia presenta los costos de las refacciones, mostrando que las de la marca Honda son las más baratas, por tanto se elige solo esa marca a lo que todos están de acuerdo.

El Lic. Ignacio Herrera sugiere que se pida opinión a la Dirección de Seguridad Pública, a lo que el Sr. Presidente le indica que efectivamente la propuesta que se está presentando es lo sugerido por las Direcciones Estatal y Municipal de Seguridad Pública.

La Lic. Ana Eugenia continúa con la presentación de los cuadros comparativos y cotizaciones de la camioneta, se anexan a este documento el cuadro comparativo y su resultado, a lo que todos los miembros del comité están de acuerdo, eligiendo al proveedor que oferta con menos precio.

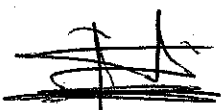
El Lic. Ignacio Herrera manifiesta su confianza hacia la Lic. Ana Eugenia en el desarrollo de sus gestiones, además de que sugiere que en lo sucesivo se convoque con más tiempo de anticipación para apoyarla con estos trabajos.

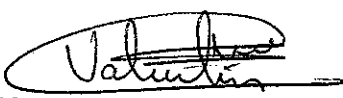
Se acuerda que las reuniones del Comité continuarán de manera trimestral tal como lo marca el reglamento, quedando en el entendido que podrán darse tantas reuniones extraordinarias como sea necesario.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:40 horas, se da por terminada la sesión, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

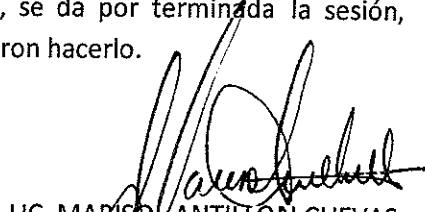

C. ÁNGEL BARBOSA MADRIZ
PRESIDENTE


DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS
SECRETARIO GENERAL


LIC. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
REGIDOR


LIC. VALENTIN FLORES CARDENAS
CONTRALOR MUNICIPAL


L.A. ANA EUGENIA BARBOSA CONTRERAS
DIRECTORA DE EGRESOS


LIC. MARISOL ANTILLÓN CUEVAS
SÍNDICO


MTRO. FERNANDO VACA TORRES
REGIDOR


C.D. LILIANA BERBER ALCARAZ
OFICIAL MAYOR/SRIA. EJECUTIVA DEL COMITÉ


TEC. JUAN ANTILLÓN RUELAS
DIRECTOR RAMO XXXIII


ING. RAMSES BARBOSA RAMOS
PDTE. CAMARA DE COMERCIO TAMAZULA


C. MARCELINA ZEPEDA
REPRESENTANTE SOCIAL